

Introducción

El presente libro es el resultado de un trabajo de investigación que se desarrolló en el marco del proyecto de investigación "El rol de la mujer en la historia de Cuba", financiado por el Ministerio de Cultura de la República de Cuba. El objetivo principal de esta investigación es analizar el papel de la mujer en la historia de Cuba, desde la época precolombina hasta la actualidad. El libro está dividido en tres partes: la primera trata sobre la mujer en la época precolombina, la segunda sobre la mujer en la época colonial y la tercera sobre la mujer en la época republicana. El libro es el resultado de un trabajo de investigación que se desarrolló en el marco del proyecto de investigación "El rol de la mujer en la historia de Cuba", financiado por el Ministerio de Cultura de la República de Cuba. El objetivo principal de esta investigación es analizar el papel de la mujer en la historia de Cuba, desde la época precolombina hasta la actualidad. El libro está dividido en tres partes: la primera trata sobre la mujer en la época precolombina, la segunda sobre la mujer en la época colonial y la tercera sobre la mujer en la época republicana.

PARTE SEGUNDA

Las Antillas (Cuba)

Introducción

En los últimos treinta años del **siglo XIX**, consecuencia de la política de abandono del gobierno español, fiel reflejo de aquella sociedad, y del creciente separatismo existente entre la clase media cubana, es **primero el enfriamiento de las buenas relaciones que habían existido en la Colonia, y más tarde su ruptura, para desembocar finalmente** en una serie de guerras concatenadas, que acabarían con nuestra presencia en Cuba, son la de los **Diez Años o Grande (1868-1878)**, la **Chica** (Chiquita, o también llamada Pequeña) **(1879-1880)**, la **última, contra los cubanos insurrectos** (la que ellos denominan de la *Independencia o Libertadora*) **(1895-1898)**, y la **Hispano-Norteamericana** (o también, mal llamada, Hispano-Americana) **(1898)**.

Conviene señalar la dificultad en las comunicaciones entre la Metrópoli y la **Isla**, consecuencia de su lejanía, al contrario de su proximidad al continente americano, su configuración, alargada y estrecha, con la única zona montuosa y difícil al Oriente, la situación de sus principales poblaciones en la costa, así como la importancia de algunas de sus zonas. Su **clima**, ardiente, cálido y húmedo, con lluvias torrenciales en la *época de las aguas*, que tanto deberían influir en la vegetación, el estado de los caminos, y lo más doloroso en la salud de los combatientes. Además del clima y el **terreno** en que se desarrollaron estas guerras, quedan los **medios**, fundamento de esta investigación, de los que se hará un profundo estudio, y las **causas** que las provocaron, a las que, además de las de carácter general, habrá que añadir los problemas internos de la Isla, las derivadas de la explotación colonial y su mala administración, el desequilibrio racial en la población (011), y el carácter levantisco del criollo de Oriente. A ellos sumar la desafortunada política llevada desde Madrid (012) y la perniciosa influencia de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba, patente ya en su Declaración de Ostende. Si así mismo tenemos en cuenta la peculiaridad del **enemigo**, al que haremos continua referencia, cerrando el ciclo de factores, estaremos en mejores condiciones de conocer, y si es necesario justificar, las decisiones adoptadas.

Notas a la Introducción

(011). A primeros del siglo XVI se permitió la introducción de 300 africanos, siendo a últimos la población de la Isla de 16.000 habitantes. Para 1790 la importación de africanos era libre, alcanzando la población los 272.140 habitantes y para 1871 los 552.000.

JACOBO DE PEZUELA, en su "Diccionario Geográfico de Cuba", 1863, menciona la siguiente distribución:

	DEPARTAMENTO DE OCCIDENTE	DEPARTAMENTO DE ORIENTE
Blancos	481.450	141.347
Color libres	105.404	84.444
Color esclavos	301.492	65.876

y EMILIO A. SOULERE, en su "Historia de la insurrección de Cuba", 1879, menciona que la población en 1869 había sido de 1.400.205 habitantes, distribuidos de esta forma:

	DEPARTAMENTO DE OCCIDENTE	DEPARTAMENTO DE ORIENTE
Blancos	763.277	
Color libres	238.940	
Color esclavos	363.568	
Asiáticos	32.420	

De los censos de 1871 y 1872, que son más significativos, tenemos:

	DE LA SAGRA	PEZUELA
Blancos	272.301	272.300
Mulatos o negros	138.742	116.741
Libres	54.142	54.151
Esclavos	84.590	64.590

Según el censo oficial de 1842, la población era de 1.007.642 habitantes distribuidos entre 448.291 blancos, 152.838 hombres libres de color, y 436.495 esclavos negros. De ellos, en 1860, correspondían 82.000 a peninsulares y canarios.

(012). Estas razones de la distancia quedan bien reflejadas en la campaña de 1898, motivo fundamental de esta investigación, cuando el 25 de junio de dicho año, en que la situación se presenta más angustiosa, es el propio Gobierno el que descarga su responsabilidad en el general BLANCO, diciéndole que *"Una campaña sostenida a tres mil leguas de distancia de la Península, no puede ser sujeta a un plan que desde aquí se trace. El Capitán General de Cuba tiene a sus órdenes elementos de tierra y de mar que él debe dirigir y utilizar teniendo en cuenta las incidencias de la campaña"*.

CAPÍTULO PRIMERO

Los inicios del Cuerpo

La importancia de la Isla de Cuba, la *perla* de nuestras colonias, la que bautizó COLON con el nombre de “Juana”, el 27 de octubre de 1492, La Gran Antilla, La Muy Fiel, la que fue considerada como “*la llave del Nuevo Mundo*”, había sido fundamental en la zona estratégica del Caribe, pues toda la defensa del centro del continente descansaba en el archipiélago de las Antillas, en las plazas fortificadas que se asomaban al llamado “*Mar del Norte*”. Estas defensas, que hasta el siglo XVIII habían sido muy deficientes, proporcionaban una relativa seguridad al menos a puertos como los de La Habana y Puerto Rico, como lo habían venido demostrando durante sus numerosos ataques. Los primeros fueron los de SORES en 1555, seguidos de los de DRAKE treinta años más tarde, y de los de MORGAN y GRAMONT en 1668 y 1679, respectivamente. La defensa de la Isla tendría que depender exclusivamente de la fortificación de su costa, dado que la Metrópoli siempre encontraba dificultades con las que quitar la prioridad necesaria para mantener presente en sus aguas una escuadra lo suficientemente potente (013). Éste habría de ser el argumento con el que propiciar el establecimiento de la fortificación, y con él emplear verdaderos ingenieros artífices de la defensa de las plazas portuarias más importantes de aquella Isla, como serían, en principio, las de La Habana, Matanzas y Santiago de Cuba.

La Fortificación

La puesta a punto de la fortificación de **La Habana**, *plaza fuerte en ciudad abierta*, el puerto más estratégico del Caribe, se realizaría de forma sucesiva y desigual, respondiendo, más que al desarrollo de una buena planificación, sujeta siem-

pre a la llegada de dotaciones económicas, o la aprobación de los presupuestos, a otras razones concretas y temporales, como habrían de ser la presencia de las flotas inglesa y holandesa en sus aguas. Se inicia en **1538**, cuando siendo su Gobernador JUAN DE ROJAS, fue asaltada por unos piratas que redujeron a cenizas a la villa. Ante este desastre, el Adelantado de la Florida HERNANDO DE SOTO, que había llegado como Gobernador y Capitán General de la Isla, ordenó al capitán MATEO ACEYTUNO su reconstrucción, y levantar en ella una fortaleza. Así se hizo, iniciándose lo que se llamaría primeramente Castillo de la Real Fuerza, y después la "Fuerza Vieja". En estas inciertas e incómodas condiciones se encomienda, durante el **siglo xvi**, la construcción a ingenieros de la categoría de BARTOLOME SANCHEZ, quien en **1544** se hace cargo de las obras de dicha fortificación en La Habana, origen de toda nuestra fortificación en la Isla.

Se inicia otra obra en **1556** que, aunque no sea de fortificación, ha de ser fundamental para la vida de La Habana, y por tanto para su defensa, es la llamada **Zanja Real**, que a través de 11 kilómetros habría de proporcionar el abastecimiento del agua tomada del río La Chorrera, construcción que terminaría el italiano BAUTISTA ANTONELLI en 1592. El Capitán General LUJAN ordena en **1581** derribar la fortificación de la Fuerza, y que se empiece el Fuerte de la Punta y la Caleta de San Lorenzo, intención que sería desarrollada por su sucesor JUAN DE TEJADA. Este mismo año ANTONELLI escribía al Secretario de la Guerra JUAN DELGADO que "**los Ingenieros se iban acabando y había esterilidad en ellos**" ("Resumen Histórico del Arma de Ingenieros". *Memorial de Ingenieros* 1846, p. 87). Cinco años más tarde, es nombrado ANTONELLI como ingeniero encargado de las obras, construyendo los castillos de El Morro (014) y de La Punta, obras emblemáticas construidas bajo la amenaza inglesa de DRAKE, que habrían de ser periódicamente modificadas, hasta el final de la presencia de los españoles en Cuba. En **1594** sería reclamada la presencia de CRISTÓBAL DE RODA como ingeniero para continuar estas fortificaciones.

En el **siguiente siglo**, en **1631**, ante una posible invasión holandesa, siendo por entonces gobernador ALVARO DE LUNA Y SARMIENTO, se inician las torres de La Chorrera y de Cojimar, sobre unos planos realizados por ANTONELLI el Mozo, sobrino del mencionado. Luego, tendrían que pasar hasta cincuenta años, para que JUAN HERRERA DE SOTOMAYOR, que llegaría al empleo de Sargento Mayor del Ejército, se hiciera cargo de la fortificación del castillo de San Carlos de Matanzas, produciéndose, durante los quince años de ausencia continuada de acreditados ingenieros, un notable deterioro en la fortificación existente en la Isla. En **1730** se incorpora otro ingeniero, ANTONIO ARRONDO PERELLI, que con el grado de teniente trabaja en La Habana y en Santiago de Cuba, haciéndolo más tarde en el sur de los Estados Unidos, falleciendo en 1754 con el empleo de coronel. Una nueva amenaza, esta vez inglesa, requiere el que **a mediados del xvm**, en **1740**,

se encargue al ingeniero militar BRUNO CABALLERO (N.º 22, del E.G. 1711-1803) (1716-1745), perteneciente ya al Cuerpo de Ingenieros, la defensa de La Habana, reforzando las obras existentes, sin que por el momento la muralla se llegue a construir, pues se consideraba que con las fortificaciones levantadas no existiría la posibilidad de un desembarco. En **1754**, JORGE ABARCA se encarga de realizar los desmontes de la futura fortaleza de La Cabaña, falleciendo cinco años más tarde. Así mismo, en **1761**, se habrían de contratar, en base a un acuerdo entre España y Francia, a dos ingenieros franceses, los hermanos JOSE y BALTASAR RICAUD DE TIRGALE (N.º 289, del E.G. 1711-1803), para reconstruir una fortificación tan importante como era La Cabaña, hasta que al siguiente año, por muerte del primero y enfermedad del segundo, se verían nuevamente paradas las obras.

Dentro de este mismo siglo, el 12 de agosto de **1762**, como consecuencia de la toma de La Habana por los ingleses, nuestros enemigos en la Guerra de los Siete Años, resultado del desastroso Pacto de Familia, el gobierno se ve obligado a tomar dos importantes y necesarias decisiones: la reorganización de las tropas y la mejora de las defensas en las plazas. Estas medidas de carácter militar, coincidentes con otras administrativas, habrían de restablecer la preponderancia de Cuba en el Caribe. Para 1763, siendo Capitán General AMBROSIO FUNES DE VILLALPANDO, conde de RICLA, se habían iniciado una serie de obras como: la fortaleza de San Carlos de la Cabaña (que constaba de dos frentes antiguos abaluartados según sistema VAUBAN, que se acabaría en 1774), los castillos de El Príncipe y Atarés (construidos sobre las lomas de Arostegui y Soto), así como las baterías de La Pastora y del Polvorín. Corresponde la determinación de la mejora de estas fortificaciones al gobernador BUCARELI, quien a su llegada a La Habana en **1768**, una vez recuperada por la Paz de París, encuentra el castillo de El Morro al descubierto, y los fuertes de La Cabaña y Atarés muy incompletos, por lo que decide se continúe su construcción. Para ello hace venir a SILVESTRE ABARCA Y AZNAR (N.º 292, del E.G. 1711-1803) (015), que tanto habría de influir en la fortificación de la Isla, y a su ayudante el coronel AGUSTIN CRAME DE MAÑERAS (N.º 361, del E.G. 1711-1803), utilizando también ingenieros locales, como ANTONIO FERNANDEZ TREBEJO (N.º 512, del E.G. 1711-1803), que habría de llevar la Jefatura del Detall (el Detalle de la Plaza), terminando las famosas fortalezas de El Morro, La Cabaña (la primera fortaleza de América por su extensión, su importancia y su posición dominante sobre la ciudad) y Atarés. Al considerarse el peligro de otro desembarco en algún punto más alejado de la plaza, en **1778**, con el gobernador RODRIGUEZ DE LEDESMA, se inicia la reconstrucción del recinto fortificado de la muralla, pétreo cinturón de la vieja Habana o Habana de intramuros, que en el trágico verano de 1762 había puesto al descubierto *la debilidad verdadera de la plaza*. Ésta tenía nueve baluartes y un semibaluarte, el de la Terraza, estableciéndose la zona de extramuros e intramuros para fines militares, y que terminaría por ser derribada en 1865. Su ori-

gen había sido la primitiva “cerca vieja”, iniciada ya como muralla de cierta solidez en 1674, y acabada en 1740. Más tarde, a **finales del xviii**, los ingenieros LUIS HUET Y LAMBERT (N.º 308, del E.G. 1711-1803) y CAYETANO PABETO (N.º 362, del E.G. 1711-1803), que alcanzarían los empleos de coronel y brigadier del Cuerpo, respectivamente, serían designados para ampliar la fortificación de La Cabaña y Atarés, y, de hecho, iniciar la de El Príncipe, en principio un castillo provisional en la Loma de Aróstegui. Así mismo, ante el temor de nuevos ataques se realizan una serie de obras de defensa complementarias como: las baterías de San Lázaro, San Nazario y Santa Clara, edificadas entre los castillos de la Chorrera y de la Punta, y el foso y el camino cubierto del recinto amurallado.

En esencia, las defensas de que se disponía en **La Habana**, al comenzar la **Guerra de 1895-1898**, eran las siguientes:

- Para el año **1719** ya estaban construidas las Torres de La Chorrera, Cojimar y Bacuranao, el Fuerte de Jagua, los Castillos de los Tres Reyes de El Morro, con las baterías de Sol, Pina y Velasco (terminado en 1771), San Salvador de La Punta (ambos iniciados en 1589) y de La Cabaña, con la batería baja de la Pastora (cuya importancia quedó demostrada en 1762, cuando, al ser ocupada por los ingleses, con sus fuegos provocó la caída de El Morro), Castillo de San Salvador de La Punta, Trinchera de la caleta de Juan Guillén (entre el anterior y la desembocadura del río Almendares), Castillo de Atarés, baterías de la Reina y de Santa Clara, y Fuerte de San Diego (también denominado Número 4, que disponía de un hornabeque avanzado de La Cabaña, que se encontraba fortificado por gola).
- Basándose en que la defensa de la plaza debería consistir en impedir el desembarco del enemigo y obligarle a retrasar su ataque, el despliegue de los puestos fortificados o atrincherados a guarnecer era, en **1771**, el siguiente: la Plaza, La Punta, La Quinta, Atarés, El Príncipe, baterías de la derecha y de la izquierda de La Chorrera, Bacuranao, batería de San Pedro, Cojimar y Santo Domingo, Güimes, Batábano, Jagua, Matanzas (se consideró en un principio perteneciente a La Habana), El Morro y La Cabaña.

Otro tanto ocurre con el fuerte de **Matanzas**, a cargo del ingeniero JUAN DE HERRERA Y SOTOMAYOR (N.º 711 del E.G., de 1711-1803), que inicia su construcción en **1692**, quedando culminada la obra en 1731 por ANTONIO DE ARREDONDO (N.º 212 del E.G., de 1711-1803). También dependía de esta plaza el Castillo de San Severino, principal fortaleza de la ciudad, construida en 1734 y reconstruida en 1774.

En cuanto a la zona de **Santiago**, fue el ya mencionado ingeniero militar JUAN DE CISCARA (o SISCARA), nacido en La Habana, el que, a partir de **1671**, se encargó de las obras del recinto exterior de la capital, y más tarde de las de la Bahía de Santiago. En **1768**, como consecuencia del fuerte terremoto sufrido en Santiago de Cuba, se designa al teniente coronel de Ingenieros JUAN DE CASTILLA (figura COTILLA) (N.º 397, del E.G. 1711-1803) para restaurar sus fortificaciones. La dependiente de esta plaza consistía en:

- El castillo de La Roca de San Pedro (empezado a construir en 1639 y reconstruido en 1690). Su destrucción en 1662 por los ingleses, motivó una propuesta del gobernador PEDRO DE MORALES sobre la realización de una nueva fundación y ubicación de la urbe, que no llegó a prosperar. Por ello fue necesario modificar en parte su defensa, sustituyéndola por,
- Nuevos asentamientos artilleros al nivel del mar, como fueron: las Plataformas de La Punta o del Santísimo Sacramento, de San Juan Bautista y de Santa Catalina, así como en el castillo de La Estrella, y, posteriormente, las Baterías de Punta Gorda, El Morro y alta de Socapa, y
- El asentamiento artillero construido con arreglo a la nueva tendencia en los alrededores de Santiago, la llamada Plataforma de Aguadores (016).

La clasificación que daba ESTEBAN PICHARDO en “Caminos de la Isla de Cuba” (BN. HA/12.807 n.º 9), en 1865, eran:

- 1.º Camino General o Camino Real de la Isla, también de la Vueltarriba o de la Vueltabajo, de Tierradentro o del Interior (de Baracacoa a Mantua alargándose en sus extremos donde empeoraba), con otros caminos reales que guiaban a Tierradentro,
- 2.º Caminos. “sustituentes”, que partían y volvían a unirse a los anteriores, sirviendo de atajos, y
- 3.º Caminos Vecinales, que en algunos eran simples veredas o serventías, que resultaban verdaderos “desechos” en la época de lluvias.

La distancia venía especificada en “leguas cubanas”, siendo su correspondencia de 4.240 metros.

De hecho no había carreteras, y los caminos, completamente naturales, se encontraban abandonados, debiendo haber influido grandemente en el retraso de las comunicaciones interiores (terrestres) la facilidad de la vía marítima como correspondía a aquella isla de forma alargada que presentaba por tanto mucha costa.

Los Organismos de Dirección y Justicia en el Cuerpo

Los organismos disponibles del Cuerpo (017), ya mencionados, eran: La **Dirección-Subinspección de Ingenieros**, que, bajo la autoridad del Capitán General, tenía a su cargo todo lo referente al personal y el material del Cuerpo, así como de sus plazas y fortificaciones. Para atender a su régimen interior, a finales de abril de 1790 aparece una legislación por la que ya se fija una plantilla, formada por un Director, un Ingeniero de 2.^a y cuatro ordinarios (018), y, con otra de 1805, se establecen sus competencias. Este organismo, dos años antes, ya había alcanzado su mayor importancia y prestigio con la Real Ordenanza de 11 de julio de 1803. A partir de entonces, se dictan órdenes e instrucciones, unas desde la Metrópoli y otras locales, que regulan tanto su composición como el sistema de relevos y sustituciones (019). Desde el primer momento la Dirección correspondería a un general brigadier, hasta que en 1836 fue mandado por un mariscal de campo, grado inmediato superior, que contaba para su desempeño con la ayuda de un capitán secretario y un teniente coronel como jefe de detall, además de diversos oficiales y personal vario, llegando en 1846 a ser de trece jefes, y diez años más tarde de veinticinco (020). Dependientes de la Dirección existían, desde 1846, **Comandancias** en los departamentos de Occidente, donde se encontraba ubicada la Dirección-Subinspección (021), así como en los de Centro y Oriente. Más tarde, para la redacción de los proyectos, y la dirección y contabilidad de las obras de fortificación y edificios militares, se amplía el personal contando con un coronel y un teniente coronel jefe del detall, así como personal auxiliar, y la mano de obra del **único batallón** existente (022), que, por el momento, guarnecía la capital, colaborando en la construcción los *obreros de Ingenieros* y el personal *adicional* del que más tarde se hablará. Después se organizarían **otras comandancias**: en Trinidad, de menor importancia, con un teniente coronel y un comandante de jefe de detall; en Matanzas y Villa-Clara, con un comandante en cada una de ellas; además de en Puerto-Príncipe, reducida, con un solo capitán; y que para 1864 se había ampliado a las poblaciones de Holguín y Baracoa.

Este último año existían dos **Juzgados Subalternos** Privativos del Cuerpo, a semejanza de los que poseía Artillería, de los que, uno tenía residencia, como principal, en La Habana, con la dirección del Subinspector, que disponía como personal técnico, de Asesor, Fiscal, un segundo Fiscal y Escribano, y el otro en Santiago de Cuba, similar, pero sin segundo Fiscal. Para el siguiente año se incrementaría con otros dos, uno en Puerto-Príncipe, y el otro de igual entidad en Matanzas, y posteriormente también en Trinidad.

La Enseñanza en el Cuerpo

En cuanto a la enseñanza es necesario señalar que en mayo de **1817**, el brigadier de Ingenieros FRANCISCO LEMAUR DE LA MURERE (n.º 666 del Escalafón General, 1711-1803) realiza un estudio y redacta un reglamento para el establecimiento de Cadetes en La Habana, que se complementa en 1867 con otro "**Proyecto de Reglamento para la Escuela de Cadetes en la Isla**". En **1854** ya se pensó en abrir un Colegio Politécnico en las inmediaciones de La Habana, por lo que el comandante de Ingenieros FERMIN PUJOL E IZAROQUI (Promoción 16, de 12 de agosto de 1842) redactó un "**Proyecto para un Reglamento para el Colegio Politécnico que ha de establecerse en la Isla**", orientado a una educación preparatoria científico-militar que capacitara al personal para hacerlo apto para seguir en las escuelas especiales de aplicación de España las carreras de Ingenieros militares, Artillería, Estado Mayor, Ingenieros civiles e Ingenieros de Minas. Al término de la preparación, que duraría cuatro años, los aprobados serían promocionados a subtenientes de Infantería o alféreces de Caballería del Ejército de la Península. Con posterioridad, *por primera vez* se realiza una **convocatoria de exámenes de ingreso en la Academia de Ingenieros**, en Ultramar, al igual que había venido ocurriendo con Infantería y Caballería, según D.O. del 17 de enero de 1896 (023).

Las primeras Unidades

Hasta este momento las únicas tropas existentes en Cuba pertenecían a los cuerpos de Infantería, Caballería y Artillería, teniendo que disponer, como **mano de obra** para la realización de las obras proyectadas por los ingenieros, solamente de las propias tropas que habían de guarnecer las fortificaciones o los acuartelamientos, de personal proveniente de la contrata local, de penados, de los que muchos serían proporcionados por Nueva España, y también de esclavos, ya que hasta 1886, con Isabel II, no se produciría su abolición, y con los que se formaron **brigadas de chapeadores**. Su aparición como tropas de Ingenieros se produciría con la suficiente anticipación, como para que ya estén organizadas e instruidas durante las Campañas (1868-1898), no obstante siempre resultarían escasas con arreglo a las muchas misiones encomendadas.

A mediados del siglo, en **1851**, se crea, a semejanza de las existentes en la Metrópoli, la **Compañía de Obreros de Ingenieros de Cuba** (024). Tres años más tarde, a propuesta del Capitán General de la Isla D. JOSE DE LA CONCHA, es aprobado el aumento de dos compañías más, con arreglo a la R.O. de 7 de octubre de 1854, pasando a organizarse al año siguiente, por R.O. de 15 de septiembre, como **Batallón de Obreros** (025). Más tarde, por R.O. de 16 de junio de **1856**, toma el nombre de **Batallón de Ingenieros**, y se regula por el "**Reglamento para la Organización y Servicio del Batallón de Ingenieros del Ejército en la Isla de Cuba**".

A partir de este momento, esta unidad irá modificando su entidad, primero por R.O. de 29 de junio **1860**, aumentando hasta seis compañías para atender las diferentes necesidades, por lo que su plantilla alcanza los 888 hombres (026), y con ello también su ubicación, primero en La Habana y posteriormente repartida por la Isla. Por otra R.O. de 21 de marzo de **1864**, vuelve a aumentar hasta disponer de ocho compañías, que en **1867** puede desplegar en toda la Isla, en cometidos de construcción de obras de fortificación y edificios militares, trabajos de parque y aquellos otros a cargo del Cuerpo.

ISLA DE CUBA.

DIRECCION SUBINSPECCION

de

INGENIEROS

20

Dios que a V. E. sirva.
Habana 11 Febrero 1873.

Excmo. Sr.
El General D.º Subinsp.º
Vnif. Prop

Notas al Capítulo Primero

- (013). Ya en 1712, el plan del Secretario de Marina BERNARDO TINAHERO DE LA ESCALERA se demoró, y con él la construcción del astillero de La Habana donde se deberían armar, en principio, doce barcos habaneros, como elementos fundamentales de la Armada de Barlovento, para la defensa del área centroamericana, contentándose con la reparación de buques o la construcción de pequeñas embarcaciones. Afortunadamente esta mala costumbre cambió de 1700 a 1760, en que se construyeron dieciocho barcos, cogiendo un mayor impulso a partir de 1740. Ya con el general BERENGUER se quiso adquirir, para la vigilancia de la costa, barcos con los siguientes desplazamientos: dos de 100, dos de 200, tres de 300 y doce de 40 tns.

En verdad España no contó durante el siglo XIX con un auténtico poder naval, consecuencia de la falta de doctrina y de no contar con unos presupuestos adecuados, índice claro de la desidia del gobierno, y aunque, como analiza D. MIGUEL ANGEL SERRANO MONTEAVARO, en su artículo "El Poder Naval en España de entre siglos, 1890-1907" (Revista de Cultura Militar, "Militaria" n.º 2, Universidad Complutense. Madrid. 1990), en 1883 JOAQUIN COSTA, artífice de la regeneración moral y política de España y del reconocimiento de nuestros "errores", quisiera abordar el problema haciendo patente la vinculación existente entre las marinas de guerra, la mercante y el desarrollo de las colonias, para lo que contaba con el apoyo del político ANTONIO MAURA, durante el bienio 1884-1885, el proyecto quedó solamente en eso, sin que llegara a tiempo para la campaña final (el primer programa naval en serio, de 1888, contemplaba la construcción de acorazados, cruceros-acorazados y cruceros-protegidos. Sin embargo, debido a la oposición de las Cortes, no pasó de la construcción de lo poco que se pudo hacer en Vizcaya, y a alguna compra en Italia, con lo que la flota de CERVERA quedaría reducida a cuatro cruceros y dos cañoneros, muy inferiores por su número, potencia de la artillería y despliegue en la zona a los norteamericanos).

- (014). Sería la fortaleza más importante, construida sobre la línea de la roca, formando un polígono irregular, abaluartado VAUBAN, con presencia de todos sus sistemas, pero rematado con el tipo del holandés COËHORN. Su construcción finalizaría en 1597, siendo reedificado en 1763, en tiempos de RICLA. Juntamente con el de La Punta son buenos ejemplares del nuevo sistema defensivo unitario adoptado por Felipe II para todo el territorio americano.
- (015). Desestimó el Plan de Defensa ideado por M. de BALIER (1763) participando en la creación de la Junta General de Fortificación, organismo que reguló la realización de las obras de fortificación de Cuba y Puerto Rico. A él se deben la especificación de necesidades, reflejadas en un informe, que, para el periodo 1768-1800, las cifraba en 35 ingenieros para Cuba, haciendo el distinguo de que nueve se necesitaban para La Habana y dos para Santiago.
- (016). NOTICIA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE REMITEN AL EXCMO. SR. INGENIERO GENERAL, CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS DE PUENTES, PONTONES Y ALCANTARILLAS PARA LOS RIOS Y ARROYOS CUYAS CRECIDAS IMPIDEN EL PASO, EN LA ISLA DE CUBA.

Remitido por el Coronel Director Subinspector Interino MANUEL VALDES Y CASASOLA (Promoción 4, de 19 de marzo de 1830), el 28 de junio de 1852, y redactado por personal del Cuerpo, los comandantes JORGE FALCES y ANGEL DEL ROMERO Y WALSH (Promoción 17, de 18 de mayo de 1843), y los capitanes JUAN ALVAREZ DE SOTOMAYOR, FRANCISCO JAVIER DE ZARAGOZA y FRANCISCO JAVIER PAZ Y QUEVEDO (Promoción 23, de 9 de julio de 1849). Comprende un conjunto de 180 títulos referentes a diferentes estudios (recogidos en el expediente n.º 6.814, de la Colección General de Documentos, 4-2-11-19, del SHM).

(017). En los Anexos aparecen simplemente relacionados, con arreglo a los estados de fuerza de la Isla:

- aquellos de carácter general, como son los gobernadores militares, y también,
- los particulares del Cuerpo, como pueden ser los directores-subinspectores y los mandos de las obras y unidades.

Así mismo, se detallan aspectos orgánicos de Cuba, así como de la uniformidad, el armamento y el material utilizado por el Cuerpo.

- (018). El Cuerpo de Ingenieros destinado al servicio de la Isla contaba, en 1770, con un Ingeniero jefe, dos de 2.ª, dos ordinarios, un extraordinario y dos delineantes, hasta 1790, en que se crean los nuevos empleos, que por R.D. de 10 de marzo de 1808 los confirma en estos cargos. (Ver documento "Relaciones de los empleos militares creados desde 1776 en América" [enero-diciembre 1790, marzo-noviembre 1791] [1.20.1] que obra en la Colección de Documentos Diversos, del Servicio Histórico Militar).
- (019). Dentro de las más importantes, la O.C. de mayo de 1829 autoriza a los Subinspectores de Ultramar para admitir sustitutos, otra de 22 de mayo de 1841 ordena que con las licencias por enfermo en Ultramar causen baja y sean reemplazados inmediatamente, considerándose por R.O. de 31 de julio como edad máxima para continuar los Brigadieres en la actividad de Director-Subinspector la de sesenta y ocho años, pasando a continuación a la situación de Cuartel.
- (020). En 1839 la plantilla quedaba ampliada a un mariscal de campo-subinspector, dos tenientes coroneles, un coronel agregado y tres capitanes, regulándose más tarde, en 1858, por lo dispuesto con la Circular n.º 44 del Ministerio de la Guerra, de fecha 24 de marzo de 1858, referente a los gobiernos, comandancias militares y de armas de la Isla. Por comunicaciones sucesivas en los años 1862, 1863 y 1888 cambia nuevamente su plantilla.
- (021). En 1837 intervino en la construcción del ferrocarril de La Habana a Güines, emitiendo informe sobre su trazado la Dirección de Ingenieros Militares, así como la Junta de Ingenieros tripartita, creada a dichos efectos por R.O. de 22 de octubre de 1836. En 1839 se hizo cargo de la dirección del ferrocarril Cárdenas a Bamba, en la provincia de Matanzas, el teniente de Ingenieros MANUEL JOSE CARRERA CEJUDO (Promoción 107, de 25 de mayo de 1825), construyéndose dos pasos elevados con material homologado por la mencionada Junta, de las que fue enviada maqueta a través del Subinspector del Cuerpo que obra en el Museo del Ejército (Sección de Ingenieros). Este ferrocarril fue el primero construido por un ingeniero español.

Los Ingenieros militares ELIAS AQUINO ((Promoción 2, de 20 de diciembre de 1820) y ANTONIO ARRIETE (Promoción 3, de 28 de febrero de 1822) pasaron a prestar servicios como ingenieros civiles en la Isla de Cuba.

Realizaron estudios sobre la construcción del camino de hierro de La Habana a Güines, asesorando al Gobierno, en 1832, el coronel FELIX LEMAUR DE LA MURERE (núm. 664 del Escalafón General), y en 1833 los coroneles MANUEL PASTOR (Promoción de 1813) y NICOLAS CAMPOS (Promoción 1, Academia de Alcalá de Henares, de 20 de diciembre de 1829). Este primer ferrocarril iberoamericano fue construido por ingenieros norteamericanos, utilizando tecnología inglesa y norteamericana.

También es digna de mención la construcción del muelle de San Francisco en La Habana, entre los años 1841 y 1845, diseñado y construido por el ingeniero militar JUAN MARIA MUÑOZ Y PEREZ GRANADOS (Promoción 2, de 20 de diciembre de 1820).

Menos importante que la traída de aguas del canal de Albear, de la que se hablará más tarde, eran las del Archipiélago filipino, como la obra del abastecimiento de aguas a Joló, realizada por el Ingeniero militar CARLOS DE LAS HERAS, finalizada a últimos de 1884. Para esta traída procedente del arroyo Sultana se tuvo que recurrir a la adquisición de materiales de muy diferentes sitios; así, el cemento portland fue traído de Singapur, los ladrillos de Borneo, y las tuberías procederían de una subasta de existencias de una fábrica de azúcar.

Otras obras en Cuba fueron los faros de Maternillos y El Morro, y en Filipinas, el primitivo puente sobre el Pasig, en Manila, así como el camino del Abra a Cagayán (abierto por LIEBANA), todos realizados por ingenieros militares.

Antes, en 1801, se realizaría el estudio de un proyecto sobre el Canal de Güines por los hermanos FELIX y FRANCISCO LEMAUR DE LA MURERE, que después no sería realizado.

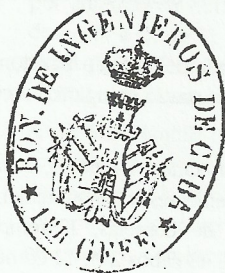
(022). El Batallón de Ingenieros, que se había organizado sobre la base del antiguo Batallón de Obreros, y creado por R.O. de 16 de julio de 1856, contaba con cuatro compañías a ciento cincuenta hombres, con la siguiente composición:

- Mando: 1 teniente coronel, 1 primer comandante, 2 capitanes, 1 médico, 1 capellán, 7 primeros capitanes, 6 segundos capitanes, 6 tenientes y 13 subtenientes.
- Plana Mayor: 1 armero, 1 tambor mayor, 1 cabo de cornetas, 1 trompeta.
- Tropa: 6 sargentos 1.^{os}, 30 sargentos 2.^{os}, 54 cabos 1.^{os}, 48 cabos 2.^{os}, 12 cornetas, 12 tambores, 180 soldados de 1.^a y 558 soldados de 2.^a.

(023). En esta 1.^a Convocatoria corresponden al Cuerpo 35 plazas, correspondiendo una a Puerto Rico, que no se cubre, y dos para Cuba, que sí se cubren, sobrando tres aprobados que pasan a Infantería y Caballería. Presidía el Tribunal el comandante de Ingenieros JOSE GONZALEZ Y GUTIERREZ PALACIOS, siendo los aspirantes aprobados en el Cuerpo: RICARDO MAYA Y CANO MANUEL y JUAN FAUSTINO SANCHEZ Y LEON (Promoción 85, de 11 de julio de 1904).

Habría una 2.^a Convocatoria en el año 1896, y otra el 27 de julio de 1897.

- (024). En tanto no se crean las vacantes necesarias dentro del Cuerpo, se eligen como mandos de estas unidades a oficiales de Infantería, a los que se les concedió el empleo inmediato, para compensarles el atraso que por esta causa pudieran sufrir en su carrera. Tanto dichos oficiales, no ingenieros, como la tropa de estos batallones, llevaban como emblema en el cuello del uniforme, en lugar de los castillos, un zapapico cruzado sobre una fagina.
- (025). El Batallón de Obreros, cuyo origen fueron las compañías de obreros creadas en 1874, estaba formada por cuatro compañías de gente de color, que trabajaron a partir de 1878 preferentemente en La Trocha. Se reguló por el "Reglamento de Organización de las cuatro compañías de obreros de Ingenieros del Ejército en Cuba", que se aprobó por R.D. del 8 de mayo de 1844, del Ministerio de la Guerra, que en su día refrendó NARVAEZ.
- En el mencionado Reglamento se establecían las plantillas correspondientes a cada compañía, que como Pie y fuerza era de ciento cincuenta de tropa y cuatro oficiales. La Plana Mayor disponía de un Primer y un Segundo comandantes de Batallón, siendo nombrados como jefes, los ingenieros: teniente coronel MANUEL HEREDIA E IVONNET y comandante JUAN VIDAL ABARCA Y CAYUELA (Promoción 20, de 19 de septiembre de 1846), distribuyéndose los mandos de la compañía, entre los dos cuerpos, de la siguiente forma: Ingenieros para los capitanes, e Infantería para los tenientes y subtenientes.
- (026). En noviembre de 1862 dispone de una plantilla que establece que la Fuerza en revista deberá ser de dos jefes, treinta oficiales y ochocientos cuarenta y tres de tropa, quedando los capitanes de Infantería autorizados a mandar compañía en el Batallón de Ingenieros.



Pro Duro
Elabor. en. Col. 1.º de 1862.
de Man

CAPÍTULO SEGUNDO

Las Campañas anteriores

Antes del inicio de las campañas contra la Insurrección, que habrían de llevarnos en 1898 a la guerra contra los Estados Unidos de América, y al fin de nuestra soberanía en tierras caribeñas, se emprendieron otras, en las que, aunque fuera del territorio cubano, participaron tropas de ingenieros de las fijas en Cuba, como fueron la **expedición a Méjico en 1861**, formando parte de la Triple Alianza, y la **campaña contra la Insurrección en Santo Domingo** durante los años **1863-1865**, motivo por el cual han sido incluidas en esta Segunda Parte.

La expedición a Méjico (1861)

Ante la negativa de la República mejicana de dar respuesta a las reclamaciones por la serie de agravios sufridos, muchos contra los súbditos españoles, y de mutuo acuerdo con Francia e Inglaterra, con las que forma la Triple Alianza, en condiciones similares, esta última decide intervenir con sus tropas. España envía su escuadra de acuerdo con sus aliados, que desembarca el 17 de diciembre de **1860** en Veracruz, ocupando la plaza que se encuentra abandonada, al igual que el Castillo de San Juan de Ulúa. Más tarde, el 6 de enero, las fuerzas españolas embarcadas en los buques ingleses y, el 7 y 8, las francesas, a las que también acompañan refuerzos españoles, realizan la ocupación pacífica del territorio. Lo insano del clima obliga, a mediados de febrero, a distribuir las fuerzas españolas entre Orizaba, Jalapa, Tejería y Medellín, destacando a las columnas **secciones de ingenieros** de las dos compañías expedicionarias, y encargando a un comandante del Cuerpo la puesta a punto del camino y del ferrocarril que los une.

El trasfondo de la intervención es conseguir un cambio en el gobierno republicano. Esta idea de implantar una monarquía en Méjico venía de muy atrás, con el proyecto del Conde de ARANDA, en 1783, que proponía conservar solamente Cuba y Puerto Rico, y colocar a tres infantes como reyes en América, uno en Méjico, otro en Perú y el último en la Costa Firme, lo que le daría a CARLOS III el título de Emperador de las Indias. Ahora, con la coincidencia de interés de la Triple Alianza, debería ser posible este cambio de régimen de gobierno. Como primer paso, la Alianza da un ultimátum el día 20, produciéndose los primeros desacuerdos en la forma de la ocupación, y que, con la firma del Convenio de 19 de febrero, habría de distanciar aún más las posturas de los aliados hasta llegar a su ruptura. Pero algo se ha conseguido: el dejar sentada la corona en la persona del Archiduque Maximiliano de Austria. La actuación de las tropas de Ingenieros, independientemente de sus funciones en la habilitación de las comunicaciones y de castametación, como la del resto de las fuerzas se limitó, con su presencia y ocupación pacífica, a servir de elemento de presión al gobierno republicano, reembarcando para Cuba el día 20 de abril de 1863.

La insurrección en Santo Domingo (1863-1865)

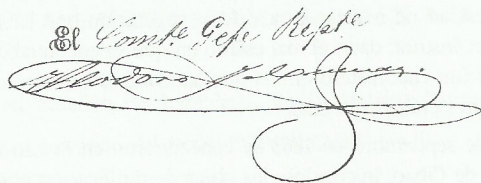
Santo Domingo, desde el Tratado de Basilea en 1795, por el que España cedió su parte de la Isla de La Española a Francia, tuvo que pasar por diferentes situaciones, como fueron su reconquista interna durante 1808-09, la independencia en 1821, y por último su república en 1848. Pronto necesitaría protegerse de la amenaza de la otra parte de la Isla, de la que tanto se diferenciaba, por lo que busca, aunque no fuera el momento oportuno, el respaldo de una nación fuerte y afín como España. Para ello se firma un Tratado en Madrid, en 1855, por el que se reconoce la soberanía de la República Dominicana. Esta situación, prácticamente de *protectorado*, pronto ha de crear dos corrientes opuestas: la de la *restauración* y la de la *anexión*.

El 3 de febrero de 1863 se produce una revuelta en Santo Domingo, con el apoyo de su vecina Haití, en las poblaciones de Santiago de los Caballeros, Guayubín y Sabaneta. Más tarde sucede lo mismo en Puerto Plata, segundo punto importante de la revolución, donde la guarnición, formada por 400 hombres, tiene que abandonar el acuartelamiento de la ciudad y refugiarse en el fuerte de San Felipe a la espera de refuerzos (027). Para ello el día 25 salen de Santiago de Cuba, en el vapor "S. M. Isabel II", 750 hombres de los batallones de "La Corona" y "Cuba". y cuatro piezas de artillería a las órdenes del Coronel de Ingenieros SALVADOR ARIZON Y CASTRO (Promoción 16, de 12 de agosto de 1842), que desembarcan el 27 en la playa próxima al fuerte. Nada más desembarcar se reúne la Junta de Jefes para

estudiar la situación y decidir el momento del ataque. Ante el argumento de ARIZON, que *"la única manera de compensar la inferioridad de medios es alcanzar la ventaja que supone la sorpresa de la oscuridad y la rapidez en la ejecución"*, se decide atacar esa misma noche, organizando tres columnas, que conquistan fácilmente el acuartelamiento ocupado por el enemigo. Durante un nuevo ataque contra la ciudad, al hacer la aproximación con la columna que manda, se oye un primer y único disparo, procedente de un revolucionario escondido en una esquina, que mata al coronel ARIZON. Su pérdida, muy sentida entre la guarnición, hace exclamar al general DE LA GANDARA, que se ha hecho cargo de la fuerza, era *"un Jefe que juntaba la fría serenidad del ingeniero con el arrojo del cazador"*. En el mes de agosto el general es reclamado a marchar con las tropas a Santo Domingo, figurando entre ellas una de las compañías de ingenieros, unidad que el 15 de septiembre se traslada a Monte Plata. Mientras, el general PRIMO DE RIVERA permanece en Puerto Plata con el resto de las fuerzas para su defensa, teniendo una excepcional actuación durante el incendio de la ciudad la cuarta compañía de ingenieros.

El resultado de las operaciones en Santo Domingo ha de depender de la actuación de estos generales. El antiguo Comandante General del Departamento Oriental de Cuba, JOSE DE LA GANDARA Y NAVARRO, es nombrado gobernador general de Santo Domingo el 3 de marzo de 1864, y al Mariscal RAFAEL PRIMO DE RIVERA se le encarga la organización de una División expedicionaria, que durante los días 10 al 12 de mayo deberá trasladarse desde Santiago de Cuba para reforzar la guarnición, y conjuntamente atacar Montecristi (028). A las tropas de ingenieros se les encomienda numerosos cometidos, como la construcción de los fuertes de San Carlos, Pajaritos, Rosario, Monte Galindo y Torre de San Jerónimo, obras exteriores inmediatas de la capital, la fortificación de la iglesia de San Carlos (único edificio de mampostería), el atrincheramiento de Montecristi junto a los fuertes de San Francisco y San Pedro, el campo atrincherado de San Felipe y las fortificaciones de Puerto Plata. El 1 de mayo de 1865 se da la orden de evacuación para el Ejército, y con ella del abandono de la Isla por los españoles. Estos han sufrido numerosas bajas por enfermedad, entre las que pesó grandemente la viruela declarada en abril, y las muchas calenturas y diarreas de los últimos meses, alcanzando, entre definitivas y accidentales, la cifra de 17 jefes, 283 oficiales y 10.588 de tropa.

Habana 5 de Enero de 1875

El Comte. Gefe. Regte.


Notas al Capítulo Segundo

(027). Prevista la organización de una sección (grupo) de Ingenieros compuesta por dos compañías, según Decreto de octubre de 1861, al no existir más que una se establecieron unas bases el 1 de noviembre de dicho año para la creación de la nueva unidad. Con el fin de salvar las dificultades de mandos en el Cuerpo de Ingenieros, los designados quedaron distribuidos de la siguiente manera:

Primera compañía:

- Capitán EZEQUIEL JIMENEZ SAN JUAN, de Infantería,
- Teniente NICOLAS DE LAS CUEVAS LOPEZ,
- Teniente ELVIRO DE MOLINS Y LEMAUR,
- Subteniente CIRIACO SOZ Y DIAZ,
- Subteniente ADOLFO MOLINA Y MINS.

Segunda compañía:

- Capitán MARIANO PEREZ ALCALDE, de Infantería,
- Teniente RONUALDO GALINDE,
- Subteniente ANGEL MUNUCE Y FUENTES.

Los antecedentes documentales más antiguos que se conservan, referentes a esta provincia ultramarina, se limitan a:

- Proyecto de Fortificación de la plaza de Santo Domingo, hacia 1750.
- Proyecto y cálculos para construir una fortaleza en la altura llamada de Buena Vista, en 1771.
- Relación de obras proyectadas en la isla de Santo Domingo, en 1792.
- Memoria y planos del reconocimiento de la Plaza de Santo Domingo efectuados por el capitán de Ingenieros SANTIAGO MORERA (?), en 1861.
- Memoria y descripción de la península de Samaná.
- Memoria y descripción de la Bahía de Samaná (con los fuertes del "Cacao", "Santa Bárbara", "Libre", y zona de Cayo Levantado), por el capitán de Ingenieros JOSE OLANETA Y ROVES (Promoción 30, de 5 de septiembre de 1856), en 1861.

(SHM., C. 14, 75 MG)

(028). Al iniciarse los acontecimientos, en la plaza de Santo Domingo, y debido a lo difícil del clima, se dio preferencia a los trabajos de alojamiento de la tropa, y posteriormente, a la reparación de las cortinas y baluartes que estaban en construcción en el recinto. Pronto se vio la necesidad de realizar la tala de la vegetación que limitaba los campos de tiro, así como de reconstruir, dado el mal estado en que se encontraban, las baterías del perímetro de la plaza (un cuadrilátero en los que las cortinas carecían de terraplenes o no existían, y los baluartes eran pequeños).

El 15 de septiembre de 1863 se concentraron en Puerto Plata todas las fuerzas de la guarnición de Cibao, iniciándose las obras de fortificación el día 20 con una compañía de

obreros. El 25 se incorpora una compañía de ingenieros para trabajar en la posición de San Felipe, que continúa el día 30, proyectándose un reducto central denominado "Arizón", completándose los parapetos con mampostería en seco, antes del 4 de octubre en que el enemigo entró en la población ("Memoria de los trabajos de acuartelamiento y defensa en la Plaza de Puerto Plata". Campaña de 1863. 29 de abril de 1865. SHM. Col. Doc. Varios. 5-4-12-3).

Para la plaza de Montecristi, se había dispuesto que con la División expedicionaria, además de las tres compañías de Ingenieros de a 100 hombres cada una, fuera un Parque que contemplaba, entre otros materiales, 20.000 sacos de tierra propios para ser prontamente utilizados en una playa arenosa como la de Montecristi. A cada Brigada se le asignó para la operación una fracción de los ingenieros, encargándose del despeje de los manglares. Una vez tomada la población, se comenzó la reconstrucción del material que ya venía preparado: un muelle desmontable procedente de Santiago de Cuba, y 13 barracones de madera, de 30 metros de largo y 14 metros de ancho, contruidos en la Comandancia de Ingenieros de La Habana (se tardó cinco meses en su montaje). También construyeron cobertizos, y se dedicaron a descegar y limpiar los pozos de agua existentes para hacerlos potables. Así mismo, se trabajó en dos nuevos baluartes, primeramente aislados, y luego unidos por una cortina de ángulo o quebrada, con el fuerte de San Francisco. En lo alto del monte cónico de San Pedro se instaló un barracón de 20 metros de lado, al que se fortificó, dándole la categoría de fuerte o blockhaus, con foso y glasis. Se construyeron caminos y se realizó un estudio y propuesta de un ferrocarril desde la playa a Montecristi. Por entonces la aguada se hacía desde los vapores que remontaban el río Jaque, hasta la llegada de las máquinas potabilizadoras de agua de mar, que dieron buen resultado. Una vez dada la orden de evacuación se desmontaron los barracones y las potabilizadoras que fueron reembarcadas, coincidiendo ésta con la voladura de los fuertes (de la "Memoria de los trabajos de fortificación en la Plaza de Montecristi". Junio de 1865. SHM. Col. Doc. Varios. 5-4-12-1, y "Memoria de las obras de campaña de la Plaza de Santo Domingo". 30 de mayo de 1865. SHM. Col. Doc. Varios. 5-4-12-2).

Del Cuadro Orgánico de la División destinada a operar sobre Montecristi:

Ingenieros:

Coronel FRANCISCO VAN-HALEN Y PEREZ (Promoción 17, de 18 de mayo de 1843),
Teniente Coronel JUAN VIDAL ABARCA Y CAYUELA,

Teniente Coronel INDALECIO LOPEZ Y DONATO (Promoción 20, de 19 de septiembre de 1846),

Comandante CARLOS BARRAQUER Y ROVIRA (Promoción 27, de 26 de septiembre de 1853).

Dos compañías del Batallón de Ingenieros de La Habana Parque de Ingenieros:

- Subteniente Jefe Encargado del Detall FERMIN CIRES,
- Obreros de Maestranza.

1862. 1.^a Compañía en Santo Domingo:

Cap. VICENTE LOMBAS.
Tte. NICOLAS DE LAS CUEVAS.
Tte. ELVIRO DE MOLINS.
STte. RODOLFO MOLINE.

1863. Compañía en Santo Domingo:

Cap. EZEQUIEL GIMENEZ.
Tte. NICOLAS DE LAS CUEVAS.
Tte. ELVIRO DE MOLINS.
STte. CIRIACO SOR.
STte. NICANOR PEREZ.

Compañía en Azúa:

Cap. MARIANO PEREZ.
Tte. ROMUALDO GALINDO.
Tte. MARCELINO GARCIA.
STte. ANGEL MUNUCE.
STte. JOSE BODE.

1864. Continúan las dos compañías de 1863. Se desconoce la organización de los mandos de las tres compañías llegadas con la División expedicionaria.



CAPÍTULO TERCERO

Las Guerras de los Diez Años (1868-1878) y La Chica (1879-1880)

El 10 de octubre de **1868**, en la Demajagua, término municipal de Manzanillo, de la provincia de Oriente, CARLOS MANUEL CESPEDES proclama, con lo que ha venido en llamarse el **"grito de Yara"**, un gobierno independiente contra los españoles, quedando la Insurrección oficializada para un largo periodo de tiempo, e iniciándose con ella la **Guerra de los Diez Años (o Grande) (1868-1878) (029)**. Por entonces, la Isla, que estaba mandada por el Capitán General FRANCISCO LERSUNDI, y tenía como jefe de operaciones al General BLAS VILLATE, Conde de Valmaseda, se encontraba dividida desde 1827 en tres departamentos: Occidental, Central y Oriental, organizándose, poco antes de estallar la guerra en abril y hasta su finalización, en seis Comandancias Generales (Vuelta-Abajo, La Habana, Matanzas, Las Villas, Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba), que sirvieron de base para su distribución en provincias. La guarnición sumaba en papel unos 20.000 hombres, pero teniendo en cuenta la lentitud de los reemplazos, las muchas bajas por enfermedad y la gran cantidad de rebajados existentes, deberían estimarse como operativos solamente en unos 8.000 o 10.000 hombres, de la que formaba parte el **Batallón de Ingenieros**, que, sin haber sufrido variación alguna, ni orgánica, ni en su despliegue de tiempo de paz, se encontraba prácticamente al completo (030). Pronto se demostraría que con la guarnición sola era imposible atender las operaciones para reducir la Insurrección, por lo que durante estos diez años sería necesario el envío de tropas procedentes de la Península (031). El primer contratiempo se produce a los pocos días, el 20 de octubre, en que los insurrectos, mandados por CESPEDES, toman la villa de Bayamo propagando la revuelta al departamento del Camagüey. Este mismo año se institucionalizan en el bando revolucionario dos sig-

nos tan fundamentales, sintomáticos de la importancia que adquiere un adversario, como la bandera y el himno (032).

En noviembre de **1868**, aprovechando que el comandante general del centro, brigadier MENA, se había encerrado en la capital del departamento, atrincherándose en el convento de la Merced, los insurrectos desencadenan una serie de ataques, y así, en el departamento Central, el día 9 destruyen el ferrocarril y el telégrafo que unen Nuevitas con Puerto-Príncipe, dejando a éste incomunicado, y en el Oriental destruyeron los depósitos de agua de Santiago de Cuba y el ferrocarril en el Cobre. Estas acciones acabarían de decidir la organización de los batallones de voluntarios. (VICENTE GARCIA VERDUGO, "Cuba contra España", SHM. III-37-10-24, Imprenta y Librería Universal, Madrid, 1869).

En la misma fecha en que el Presidente GRANT intenta comprar Cuba y Puerto Rico por 150 millones de dólares, el 4 de enero de **1869**, es nombrado nuevo Gobernador el Teniente General DOMINGO DULCE, personaje al que, entre otras circunstancias, una enfermedad avanzada le hace ser menos enérgico que su predecesor durante el decenio de 1860. Casado con una cubana, y deseoso de introducir una política pacificadora, con un gobierno más acorde, propone reformas moderadas con las que intenta contemporizar y atraerse a los disidentes. Sin embargo, la respuesta a esta actitud de la llamada *insurrecta* República de Cuba no pudo ser menos tranquilizadora, pues el 10 de abril publica su primera **Constitución**, y a continuación, el 9 de junio del mismo año, dicta una **Ley de Organización del Ejército Cubano**, inspirada en la norma de la Metrópoli, que le supone un avance en aspectos tales como la creación del mando y los institutos armados. Por ella, CESPEDES es nombrado Presidente, y QUESADA, General Jefe de las fuerzas, y para temas como la instrucción y dotación de las unidades se dan una serie de normas, que posteriormente serían derogadas por otra Ley, de 1 de diciembre de **1873** (033).

Durante el mes de mayo de **1869**, el brigadier FERRER, que al mando de una media brigada se encuentra operando en las inmediaciones de Nuevitas, al mismo tiempo que destruye los obstáculos de los insurrectos se encarga, con las unidades de ingenieros que cuentan con la mano de obra de los negros (se autollamaban "tiznados"), de la reconstrucción de los puentes y alcantarillas del camino (GARCIA VERDUGO, *op. cit.* p. 284).

Este mismo año, en la noche del 14 al 15 de mayo, el vapor "Perit" desembarca 4.000 fusiles, 18 cañones (?), algunos de ellos de plaza, así como una pequeña imprenta (GARCIA VERDUGO, *op. cit.* p. 294).

A finales del mes de octubre de **1869**, durante las operaciones que se realizaron en el departamento Oriental en que se batió al insurrecto en Nipe, Sevilla y Sidonia, el comandante de Ingenieros JUAN SUAREZ E IZQUIERDO tomó las posiciones en que se encontraban atrincherados los insurrectos en la zona Cauto-Abajo

y Palma Soriano, en un frente de cinco leguas cubanas (GARCIA VERDUGO (*op. cit.* en cap. XXVI, p. 401).

Este mismo autor (*op. cit.* en cap. XXVI, p. 355) menciona que en 1869 las 30 cañoneras, embarcaciones de poco porte y calado, y por tanto aptas para su empleo en las costas de Cuba, que fueron construidas a dichos fines en Estados Unidos, una vez que fueron pagadas, fueron incautadas por dicho Gobierno basándose en la denuncia del de Perú de que serían utilizados contra ellos. Se acogían para dicho comportamiento a la sección 3.^a del Acta sobre Neutralidad de 1818, que imposibilitaba la entrega de armamento que pudiera ser usado contra una potencia con la que se estaba en paz y amistad.

También lo cita JOAQUIN RIBO en "Historia de los Voluntarios cubanos" (cap. XV, p. 385). GIL GELPI Y FERRO, en su "Álbum histórico fotográfico de la Guerra de Cuba" (p. 336), amplía que posteriormente y gracias a las gestiones en Washington, de las mencionadas 30 cañoneras, 17 llegaron a La Habana en los primeros días de enero de 1870, y la 13 restantes estaban de camino.

Al iniciarse las operaciones, el aumento de la guarnición de la Isla, que ha alcanzado a finales del año la cifra de 40.000 hombres, permite organizar nuevos despliegues, para lo que es necesario que el Cuerpo de Ingenieros, que ya tiene su plantilla fija, distribuya su Batallón, agregándolo a las plazas y a las columnas. Sus múltiples cometidos serían, además de fortificar poblados y líneas defensivas, construir reductos y trincheras, volar edificios, reconstruir y abrir caminos y establecer el enlace telegráfico. Así, durante los dos años siguientes, destacará sus compañías, marchando la 7.^a a Santiago de Cuba, la 8.^a a Puerto-Príncipe y la 5.^a a Bayamo, quedando el resto en La Habana. Este despliegue habría de ser modificado sucesivamente, con arreglo a las necesidades, por el aumento y rotación de las unidades (034).

Con poca diferencia de tiempo se producen una serie de acciones importantes del ejército mambí, (035) como fueron la agresión a Guantánamo en 1870 y, al siguiente año, el ataque a la torre de telegrafía óptica de Pinto o **Colón**, en las proximidades de Puerto-Príncipe. Durante el año 1873 se producen otros sucesos significativos, como el apresamiento del vapor "**Virginus**", el 31 de octubre, que van a tener gran trascendencia para el desarrollo de la campaña. Este mismo año se producen nuevas necesidades para el desarrollo de las operaciones, lo que aconseja reorganizar el Cuerpo, creándose, por una disposición del Capitán General de la Isla, de fecha 1 de marzo, confirmada por otra del Gobierno, de 25 de noviembre, una nueva compañía de ingenieros denominada **de depósito**. Al año siguiente, por otras dos nuevas disposiciones, de 9 de marzo y 3 de diciembre, respectivamente, para soportar lo que hoy denominaríamos, en lenguaje logístico, una importante **carga de trabajo**, se crean: una nueva compañía de obreros, así como tres com-

pañías de obreros y bomberos de color, que quedan agregadas al batallón del Cuerpo, pero con capitanes y subalternos del arma de Infantería y de bomberos (036). Más tarde, en **1875**, en que el enemigo acaba por invadir la región central de Las Villas, después de alcanzar Cienfuegos, ayudado con mayor intensidad, moral y materialmente, por los norteamericanos, se le agregaron al batallón de ingenieros tres compañías de milicias de color, encontrándose todas estas unidades en operaciones, y más tarde, en **1876**, distribuidas con el nuevo despliegue territorial de ocho Comandancias Generales (Holguín, Santiago de Cuba, Centro, Trocha, Remedios, Sancti-Spiritus, Trinidad y Santa Clara) (037), así como entre las brigadas.

Por R.O. de 21 de mayo de **1875** se aprobaría el **“Reglamento para la Organización y Servicio de los Empleados Subalternos del Cuerpo de Ingenieros en la Isla de Cuba”**, que después se ampliaría a todo Ultramar, y que venía a regularizar la situación a un personal subalterno y auxiliar, tanto para las fortificaciones como para las obras públicas civiles y las militares, como fueron: los **Maestros de Obras Militares**, encargados de las obras y servicios, que refundían a los Maestros Mayores y a los Maestros de Obras; y los **Celadores de Fortificación**, a los que les correspondería la vigilancia en la ejecución y la conservación, así como la contabilidad (038). Coincidente con el fin de la guerra carlista, por R.O. de 24 de junio de **1876**, se ordena al 4.º Regimiento de Ingenieros, de guarnición en Barcelona, que dispone de dos compañías de telégrafos, prepare una de ellas para su destino a Cuba (039). Con este primer envío se iniciaría el continuo proceso de refuerzo a las unidades de la Isla.

Por otro lado, al objeto de una mayor coordinación de las unidades, y dado que en Cuba se contaba ya con **dieciséis compañías** (diez compañías a ciento cincuenta de tropa europea cada una, prácticamente formando dos batallones, tres compañías de milicias de color y otras tres compañías de obreros de color), se dispuso, por R.O. de 6 de julio de **1877**, que se organizase una unidad tipo **Regimiento**, compuesta de dos batallones a ocho compañías cada uno, con lo que la unidad tenía un total de dos mil sesenta hombres como tropa. Esta disposición entrañó el *aumento* en la plantilla del Cuerpo en aquella Antilla, de un coronel, un teniente coronel, dos comandantes y siete capitanes, hasta que en **1884** fue reducida a un batallón.

Para conseguir seguridad en los poblados, y a la vez evitar el mal efecto que producía su pérdida y la entrada de los insurrectos, se construyeron fuertes en los más importantes, como en el caso de Holguín, con los de “Rama Caneda” (en Piedra Picada) y “Cuba” (en la salida de San Pedro de Cococen y del Cauto). También, y al objeto de proteger los intereses de las compañías norteamericanas en sus minas de hierro como en Jaragua y en Daiquiri, se levantaron otros como el de “Teniente Abad” en Firmeza.

Esta red de fortines, independiente de los existentes en la trocha, cumplía los cometidos de vigilancia y protección (cruces de caminos importantes, puntos dominantes y estratégicos, asentamientos para el telégrafo óptico, tramos del ferrocarril, etcétera), así como la de constituir pequeñas *bases de partida* donde acogerse las columnas de operaciones.

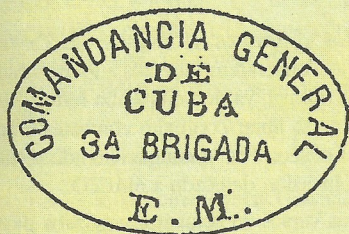
De la fuerza existente en la Isla en **1874**, cifrada en 80.000 hombres (040), correspondía a Ingenieros solamente un Batallón. El número de bajas parciales del Ejército de Operaciones sufridas en combate, en tan sólo nueve meses a partir de abril, los de más intensos combates, fue de 298 de tropa, 23 oficiales y 2 jefes, mientras que las ocasionadas por enfermedad fueron 3.772 de tropa, 69 oficiales y 8 jefes. De estas bajas corresponderían al Cuerpo, 2 en combate y 88 por enfermedad. Respecto a las bajas totales sufridas desde el principio de las campañas se podían estimar en 112.673 hombres, distribuidos en la siguiente forma: 239 jefes, 2.805 oficiales y 109.629 de tropa, teniendo en cuenta la suma de muertos en combate y por heridas, así como a los licenciados por enfermedad, heridos, cumplidos e inútiles (041). El número de bajas en Ingenieros fue de 1.892 de tropa, 30 oficiales y 13 jefes, cifra elevada con arreglo a su proporción dentro del contingente. También los escritores cubanos difieren en las cifras, y así, mientras que para unos sólo fue de 80.000 el número de bajas, otros, por el contrario, la incrementan llegando a los 140.000 hombres (?).

Como consecuencia de la firma de la **Paz de Zanjón** (042), el día 10 de febrero de **1878**, que, efectivamente, no fue tal paz, ni zanjó nada, con este convenio se adquiere, entre otras, el compromiso de conceder una amnistía general, el reconocimiento de representantes cubanos en las Cortes, y establecer leyes similares a las de la Península. Aunque sólo quedaba tranquilo el Camagüey, puesto que seguía la inestabilidad en Oriente, se ordenó en junio la retirada de muchas unidades del campo, quedando exclusivamente tres divisiones para los departamentos de Cuba, Centro y Las Villas y las tres Comandancias Generales de La Habana, Vuelta-Abajo y Matanzas, y distribuidos entre ellas los dos Batallones de Ingenieros existentes (043). Tras la "**protesta de Beragua**" de ANTONIO MACEO, que va a tener ciertas repercusiones, en el mes de mayo se aceptan los términos del acuerdo. Fueron años importantes para el futuro de la Isla, en los que las posturas, tanto de peninsulares como de cubanos, se definen como *españolistas*, *reformistas* e *independentistas*, y con ellos se forman partidos políticos legales, como el de la Unión Constitucional (el llamado de los *españoles incondicionales*) y el Liberal cubano (con tendencia al reformismo autónomo), y a su vez los dos opuestos al ilegal, que seguía buscando solo la independencia. Durante este breve periodo se produjo la insurrección de la provincia de Oriente, y con ella comienza lo que se ha llamado la **Guerra Chica (Pequeña o "Chiquita") (1879-1880)**, que fue prontamente dominada por el general CAMILO POLAVIEJA Y DEL CASTILLO, durando solamen-

te seis meses. Durante esta época, la unidad de ingenieros disponible sigue siendo el **Regimiento**, sin que experimente variación en su composición, con una plana mayor y dos batallones, aunque éstos dispongan ya solamente de seis compañías cada uno, más una compañía de depósito para ambos. Sus cometidos siguen siendo similares, encontrándose destinados de guarnición en provincias y con destacamentos agregados a las unidades. El resultado de estas dos guerras, la de los Diez Años y la Chiquita, nos costarían 3.500 millones de pesetas y 100.000 hombres (044).

Durante el periodo intermedio **1880-1890** se va a producir en Cuba una transformación en la sociedad, marcada por un acontecimiento trascendental como es la abolición de la esclavitud en **1886** (045), y con él la desaparición de los grandes hacendados. En el Ejército, una vez finalizada la campaña, también se van a realizar una serie de cambios y reducciones, que forzosamente han de repercutir en el Cuerpo, primero con la disolución del regimiento en **1880**, y después en la organización de los batallones, que en **1882**, por una Orden General de 11 de mayo de dicho año, pasan a ser de sólo cuatro compañías, siendo de nuevo redistribuidas en diferentes plazas, circunstancia que se repite en años sucesivos con los cambios y rotaciones (046). En el mes de febrero es destinado como Comandante General Subinspector del Cuerpo en la Isla de Cuba el Brigadier JOSE ALMIRANTE Y TORROELLA (Promoción 16, de 12 de agosto de 1842), que es ascendido al empleo inmediato de Mariscal de Campo, e interviene en la instalación de la línea fija de torpedos, de la que se hablará más adelante, en la bahía de La Habana, defensa aprobada por R.O. de 17 de marzo de 1882. De la **Comisión Mixta** encargada de dichos cometidos forma también parte el capitán de Ingenieros JOAQUIN RUIZ Y RUIZ (Promoción 48, de 30 de abril de 1874) (047). Ante tan poco oportuna reducción de efectivos (con los presupuestos de paz se había pasado de una guarnición de 17.000 hombres a tan sólo 14.000, con los que habría que atender los intentos de sublevación de Lajas y Ranchuelo, principio del grito de Baire), el Subinspector emite un Informe referente a la procedencia de mantener las Comandancias de Ingenieros de Matanzas, Puerto Príncipe, Pinar del Río y Villar, amenazadas de desaparecer con la reducción prevista, e incluso preconiza el restablecimiento de las de Trinidad, Santi Spiritus, Bayamo, Holguín y Baracoa. Dos años más tarde, el año de su regreso a la Península, redacta otro sobre la no conveniencia de emplear soldados peninsulares para trabajos agrícolas, dentro del Plan previsto en **1877** para el establecimiento de **Colonias Militares**, para hacer frente a la crisis de braceros, en especial para la zafra del azúcar. Por otra Orden General, de fecha 10 de julio de 1884, las tropas de Ingenieros se van a quedar reducidas a un Batallón con seis compañías. El 5 de diciembre se recibe una Instrucción del Ministerio de la Guerra, por la que se pretende alcanzar una mayor economía a expensas de reducir el cuerpo de Ingenieros, no obstante la opinión general "del buen servicio que había prestado". Ante esta imposición, el Capitán General eleva propuesta, por la

que *orienta* la nueva reducción sólo en la Plana Mayor del Cuerpo, solución que es rápidamente aceptada, por lo que el 7 de enero de 1885 se ordena continúe el Batallón, denominado todavía simplemente *de Ingenieros*, con la misma organización, formado por dos compañías de zapadores, dos de ferrocarriles y dos de telégrafos, y haciendo el “ahorro” de personal con el de la Plana Mayor, eliminando comandancias y dejando sólo un mariscal de campo y tres comandantes. Para 1886, el Batallón, que seguía contando con novecientos noventa y ocho hombres, con unidades de tan diversa especialidad, altera la numeración de sus compañías 5.^a y 6.^a, que se transforman en las 1.^a y 2.^a de Ferrocarriles, quedando la 1.^a definitivamente en Ciego de Avila, y adoptando a partir de 1890 la más adecuada denominación de **Batallón Mixto** (048).



Notas al Capítulo Tercero

(029). La primera noticia oficial se dio en la Gaceta Oficial de La Habana de 12 de octubre de 1868, en la que se quitaba importancia al suceso (una "ridícula calaverada"), y más tarde el 18 (el mismo día en que se perdió Bayamo), con un comunicado del Estado Mayor de la Capitanía General en el que se mencionaba cómo una partida de paisanos apoyados por bandoleros perseguidos de otras jurisdicciones había provocado una algarada, a la que se calificaba de escasa importancia.

(030). Excepto en el mando del Segundo comandante de la Plana Mayor, por encontrarse ésta vacante, y el de Primer comandante de la 2.^a Compañía, destacada en Pinar del Río, a la que es destinado el capitán DIONISIO VELASCO.

Desde el mes anterior a producirse el grito de Yara se empieza a sentir un malestar creciente, al que no se le da la importancia debida, ocultando su información al gobierno de Madrid. Esta fue una de las razones que le sirvió para su crítica al Mariscal MANUEL SALAMANCA Y NEGRETE, militar con una brillante hoja de servicios.

Durante su época de diputado en la oposición, según un discurso aparecido en un DSC. en 1878, achacó al gobierno su falta de claridad y oportunidad en las informaciones relativas a todo lo referente a las campañas de Cuba, haciendo la siguiente declaración: "... el soldado va a operaciones con imperfecta instrucción, con el ánimo decaído... La enfermedad de Cuba no es el vómito, no es la cólera; es la anemia, producto de la mala alimentación."

(031). PUELL DE LA VILLA, FERNANDO, *El Soldado desconocido. De la leva a la "mili"*, Biblioteca Nueva, 1996. Durante diez años fueron enviados desde la Península 181.040 soldados, de los que fallecerían 81.248, quedando 25.122 inútiles para el servicio que serían reparados, muriendo el 10% en el regreso.

(032). SERRANO MONTEAVARO, MIGUEL ANGEL, *Fernando Villamil. Una vida entre la mar y el dolor. La Guerra de Cuba*, Asamblea Amistosa Literaria, Madrid, 1988. El Himno Nacional cubano tiene letra y música de PEDRO FIGUEREDO y arreglo de J. MARIN OTERO (el himno de Bayamo se creó durante la guerra de los Diez Años, sacándose durante la última otro himno, el de la "Invasión"). La bandera, una estrella blanca de cinco puntas en triángulo rojo, y con barrado azul, diferente el color al de la enseña norteamericana, pero inspirada en ella.

Al iniciarse la mayor de las campañas de los insurrectos, la invasión del Oeste, que duraría desde octubre de 1895 a enero de 1896, se concentraron medios a gran escala. Esta táctica consecuente a sus posibilidades no era la normal, ya que empleaba reducidos contingentes para sus diversas acciones. Con ellos pudo librar con éxito combates como los de Iguara, Altos de Manacal, Mal Tiempo y Coliseo. Fue entonces cuando ENRIQUE LOYNAZ DEL CASTILLO compuso el himno de Invasión dedicado a MACEO.

"La Bayamesa", por la Marsellesa, escritos sus versos en octavas comenzaba diciendo:

*Al combate corred, bayameses,
que la Patria os contempla orgullosa.
No temáis una muerte gloriosa
que morir por la Patria es vivir.*

También fueron famosos el “Himno Holguinero”, de PEDRO MARTINEZ FREIRE, y “Al Ejército libertador”, escrito este último en décimas, que se inicia con:

*Bala, tizón y machete
con el godo han de acabar,
si no queremos estar
siendo de España el juguete.*

Como los versos cantados de ANTONIO HURTADO DEL VALLE con el “Saludo al Camagüey” y el “Himno de Las Villas” (dedicado a la primera invasión de Las Villas en 1874).

- (033). PHILIP S. FORNER, *op. cit.*, p. 66, menciona que el nombre de “mambises” con el que comúnmente eran llamados los insurrectos durante la primera y segunda guerras, tuvo su origen en Santo Domingo. JUAN ETHNINIUS MAMBY, oficial negro español, que se unió a los revolucionarios dominicanos durante la guerra de Independencia de 1846, a los que nuestras tropas llamaban “hombres de Mamby”, pasando posteriormente a ser aplicado a los insurrectos cubanos (SOUZA especifica que el empleo que alcanzó en el ejército haitiano fue de coronel). Mientras que PIRALA opina que dicho nombre procede del de un pájaro, malvis, que vivía en los bosques.
- (034). Por una Orden de fecha 18 de marzo de 1869 se dispone que las vacantes de Capitán en el batallón de Ingenieros de la Isla se cubran con oficiales del Cuerpo. Por un Decreto de 17 de abril del mismo año quedan suprimidos los fueros especiales de Artillería e Ingenieros, en aquello que se refiera a la administración de Justicia. Asimismo, por otra Orden del mismo mes y año se reforma la plantilla del personal del Cuerpo.
- (035). En la “Cronología de la Guerra de Cuba”, de FRANCISCO IBARRA MARTINEZ, en la efeméride del día 7 de diciembre de 1868, se cita la llegada a la Guanaja de la 1.^a expedición con armas para los cubanos, entre las que figura un cañón, con 300 granadas y mucha pólvora; así como que la expedición que viene con el “Perrit”, el 11 de mayo de 1869, desembarcada en la bahía de Nipe, resultaría la más importante.
- (036). Este Cuerpo de bomberos del comercio, semejante a nuestra Protección civil, fue creado en Cuba el 12 de diciembre de 1835, recibiendo la unidad el nombre de “Batallón de Honrados Obreros y Bomberos de La Habana”, pues tenían una organización paramilitar, contando en la plantilla del Cuerpo con un coronel presidente, y el batallón, con seis compañías (cada una con un capitán, seis oficiales, algunos procedentes del antiguo Batallón de Pardos y Morenos, cinco sargentos y ciento diez hombres), así como una sección de sanidad.
- (037). Quedó de la siguiente forma:
- con la Comandancia General de Cuba, en la 1.^a Brigada “Guantánamo”: la 3.^a compañía de color,
 - con la Comandancia General de Holguín, en la 2.^a Brigada “Tunas”: la 5.^a compañía,
 - con la Comandancia General de Bayamo, en la 2.^a Brigada “Bayamo”: la 1.^a compañía,

- con la Comandancia General del Centro, en la 2.^a Brigada “Caunao”: la 3.^a compañía,
- con la Media Brigada de Ferrocarriles: la 7.^a compañía y media de la 9.^a compañía (telegrafistas), y,
- con las fuerzas ocupadas en los trabajos: el resto, nueve compañías de ingenieros y obreros y media de telégrafos.

(038). Las plantillas estaban constituidas por:

- 18 Maestros de Obras Militares (los dos de 1.^a clase, uno en cada una de las Comandancias de La Habana y Santiago de Cuba), y
- 14 Celadores de Fortificación (de ellos, tres para la comandancia de La Habana y dos para la de Santiago de Cuba).

(039). Entre los trabajos desarrollados por esta compañía se encuentran:

- la construcción de varias líneas telegráficas eléctricas militares,
- la recomposición y empleo de varios sectores de la red civil,
- el enlace óptico de los destacamentos de la Trocha de Baga y de los fuertes de la de Júcaro a Morón, y,
- la explotación de la Red militar de La Habana.

(040). El dato que dio el Ministerio de la Guerra, sobre la cifra de personal embarcado en la Metrópoli para Cuba, desde septiembre de 1868 a marzo de 1878, fue de:

- Recluta: 80.322.
- Del Ejército: 94.626.

(041). Difieren las cifras que se dan: así, algunas fuentes las establecen en 58.486 hombres, 3.660 en acciones de guerra y 54.826 por enfermedades, y también, en PIRALA, ANTONIO, *Anales de la guerra de Cuba*. Madrid, 1895, tomo III, cuadro número 4, de 60.728, 4.720 lo fueron en combate y 56.008 por enfermedad. Datos confusos, muchos por mezclar los evacuados por enfermedad y otros conceptos, así como los prisioneros y desaparecidos, con las bajas propias por heridos y muertos en combate.

(042). Con la llegada del general MARTINEZ CAMPOS, conocedor de la topografía general del país y de la manera de operar el insurrecto, apoyado con la presencia de fuerzas de refresco y un plantel de buenos mandos, las cosas deberían cambiar, como así fue. Se tradujo la mejora en la organización de la fuerza tanto en las grandes unidades (divisiones y brigadas) como en en las columnas (hasta entonces se estimaba insuficiente un solo batallón aislado; después, en febrero de 1877, se llegaría a operar hasta por compañías^(*)),

(*) Lo cita BARRIOS en boca del general MARTINEZ CAMPOS, lo que no impide que, cuando el enemigo fuera numeroso, se emplearan columnas de dos batallones y un escuadrón, pero sin llegar a ser tan fuertes como posteriormente sería con el empleo de incluso medias brigadas. La presencia de las unidades de Ingenieros lo sería, por supuesto no en todas (ni había suficientes ni todas las operaciones, enemigo y terreno, lo requerían), agregadas a las brigadas.

y en su despliegue (*), así como en el de las bases de operaciones (almacenes, hospitales y logística en general). El momento de iniciar las operaciones la marcaría el fin de la "zafra", con lo que se debería poder operar al otro lado de la Trocha (**).

La que sería llamada en 1879 por el general SALAMANCA, enemigo de MARTINEZ CAMPOS, "Paz comprada", fue en realidad una capitulación militar, que contemplaba una serie de concesiones administrativas, en principio como para las de Puerto Rico, aunque éstos no se hubieran llevado a efecto, así como unas medidas económicas (reducción de impuestos y medidas aduaneras).

(043). Las unidades de Ingenieros quedaron desplegadas de la siguiente manera:

- con el Segundo comandante, comandante FERNANDO GUTIERREZ Y FERNANDEZ, las 1.^a, 2.^a, 4.^a, 6.^a y 8.^a Compañías, en la Trocha,
- las 3.^a, 7.^a y de Telégrafos Compañías, en Puerto-Príncipe,
- la 5.^a Compañía en Victoria de las Tunas, y
- el resto en La Habana.
- Las compañías agregadas de milicias de Cuba se encontraban: la 1.^a Compañía en Santiago, la 2.^a en la Trocha y la 3.^a en Mavari-Abajo.
- Todas las compañías de obreros de color en la Trocha.

(044). En 1881, el coronel graduado, comandante de Estado Mayor, FERNANDO KINDELAN Y GRIÑAN, redacta la Memoria "Apuntes sobre Organización del Ejército de Cuba", en la que, desafortunadamente, no aparece su siempre acertada opinión sobre los planes de operaciones realizados, en especial los referentes a la fortificación.

Tampoco trata con la extensión dada a las armas, las necesidades y peculiaridades del Cuerpo, aunque hace ver su importancia al destacar los inconvenientes observados en la campaña anterior con la falta de buenas vías de comunicación (para el movimiento de las tropas y facilidad de sus racionamientos, así como para facilitar el auxilio entre jurisdicciones y la combinación de planes) y de cartas y planos topográficos (que tienen que ser elaborados sobre datos tomados a vista o suministrados por guías, o mediante el sistema de itinerarios por la dificultad de realizar triangulaciones por la abundancia de bosques), realizados más para las marchas que para los combates y en muchos casos a rumbo.

Se queja de que "lejos de ocupar los puntos más convenientes y estratégicos del campo y costa, que es donde está el peligro, vamos a toda prisa por razones de economía, abandonando destacamentos y fuertes que han costado muchos soldados y dinero".

(El manuscrito original en BEEM.)

(045). Existían los partidarios de la esclavitud, los abolicionistas y otro grupo intermedio que aceptaban la esclavitud, pero no de los negros, sino la de los coolies.

(046). La distribución de las compañías de Ingenieros fue la siguiente:

- Del 1.^{er} Batallón: la 1.^a en Santiago, la 2.^a en Ciego de Avila (luego en Morón), la 3.^a en Puerto-Príncipe y la 4.^a en La Habana (luego en Ciego de Avila),
- Del 2.^o Batallón: la 1.^a y 3.^a en la Trocha, y la 2.^a y 4.^a en La Habana.

(*) En la Trocha se dejó una brigada (brigadier RODRIGUEZ ARIAS).

(**) Para dar custodia a la línea férrea de la zona Centro, la de Nuevitas a Puerto Príncipe, se destacó una media brigada.

- (047). Al poco de salir de la Academia fue destinado a la brigada de DABAN, donde al ser invitado a sublevarse en favor del entonces príncipe ALFONSO, durante el movimiento de Sagunto en 1874, se separó de la brigada diciendo: *"Los ingenieros no se sublevan nunca. A vosotros os toca proclamarlo; a nosotros defenderlo siempre después de proclamado."* Al fallecer ALBEAR sería designado para sustituirle en la dirección de la construcción del canal de Vento.
- (048). Denominación muy discutible, y que posteriormente, en especial en los regimientos, ha respondido normalmente a la especialidad de las tropas, en los que aparecen los calificativos genéricos de zapadores, transmisiones (telégrafos en los más antiguos), pontoneros, ferrocarriles, fortificación o minadores, solventándolos alguna vez con el común de Mixto, en su caso, cuando no con el general de Ingenieros (lo son todos, y en tanto no se establezca su separación, tendente exclusivamente a la función, dado que la de las Transmisiones es completamente diferente de la que corresponde a Ingenieros, así deberán seguir estando). También existirían otras distinciones, en función de su dependencia a la gran unidad a la que pertenecían, e incluso por su ubicación.

